

## **Impacto de la tregua entre pandillas en la vida cotidiana en un municipio libre de violencia: el caso de Santa Tecla**

William Carballo\*

### **Resumen**

Las pandillas o maras juveniles son una de las principales causas de la violencia en El Salvador. Después de que diferentes medidas estatales represivas para contrarrestarlas fallaran, el Gobierno decidió, en 2012, apoyar un proceso llamado “la tregua”. Esta consistió en un acuerdo entre las dos principales pandillas para reducir la criminalidad a cambio de que el Estado disminuyera la presión contra los miembros de estos grupos y sus familiares y de que se establecieran programas de reinserción. En el nivel local, el proceso se materializó con la creación de los denominados “municipios libres de violencia”, los cuales eran áreas donde las autoridades locales promovían y apoyaban el pacto a través de medidas de prevención. En este texto, se investiga el impacto de la tregua en el territorio y en la vida cotidiana de los habitantes de uno de esos municipios, Santa Tecla, con énfasis en sus comunidades San Rafael y San José El Pino, de alta presencia de una de las dos maras (MS-13). También se profundiza en la percepción de los miembros de ambas comunidades y del resto del municipio en relación a la tregua y al papel que juegan las pandillas a partir de este proceso.

### **Palabras claves**

El Salvador, pandillas, violencia, tregua, vida cotidiana

\* Máster en Ciencias de la Comunicación y catedrático de investigación cualitativa y de periodismo en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) y en la Escuela de Comunicaciones Mónica Herrera, en El Salvador.

### Primeras luces sobre el problema: a manera de introducción

Las pandillas juveniles son el epítome de la violencia en El Salvador. Desde que emergieron en la década de los ochenta y desde su posterior crecimiento en la posguerra del país (1992 en adelante), sus actos han causado alarma en buena parte de la población y han generado debates entre académicos y analistas sobre sus orígenes, los motivos que llevaron a la multiplicación de sus miembros y los mecanismos para enfrentarlas. Al mismo tiempo, su desarrollo ha provocado que el Estado adopte diferentes estrategias para combatirlos y prevenirlas (Cruz, 2005; Aguilar, 2006).

Después de que medidas represivas no hicieran más que incrementar el número de homicidios y prisioneros en las cárceles (Aguilar, 2006), el Gobierno salvadoreño apoyó el proceso conocido como “La tregua”, en marzo de 2012. La tregua es un acuerdo entre las dos principales pandillas que operan en el país, llamadas Mara Salvatrucha (o MS-13) y Barrio 18 (dividida en los últimos años en dos corrientes: Sureños y Revolucionarios), todas conocidas popularmente como “maras”<sup>1</sup>. La base del pacto era dejarse de matar entre sí y disminuir los índices de violencia. A cambio, sus líderes lograron que las autoridades estatales redujeran las medidas represivas contra los miembros de estas agrupaciones juveniles y procuraran la creación de oportunidades de reinserción (Dudley and Pachico, 2013).

En el nivel local, la tregua se manifestó en la creación de los llamados “municipios libres de violencia”. Esta etapa consistió en aplicar las mismas reglas del acuerdo nacional en la cotidianidad de algunos sectores geográficos concretos. Sin embargo, en los casos donde solo uno de los grupos pandilleriles estaba

presente, las maras se comprometieron a bajar los índices de criminalidad y respetar a los habitantes.

En ese sentido, el propósito de esta investigación es describir el impacto de la tregua en la vida cotidiana de los habitantes de un municipio libre de violencia, incluyendo a los residentes de comunidades dominadas por pandillas. El trabajo de campo fue realizado entre noviembre de 2013 y julio de 2014 en San José El Pino<sup>2</sup> y San Rafael, dos comunidades del municipio de Santa Tecla, al occidente de San Salvador, así como en otras colonias de dicho municipio con menos o nula presencia de pandillas.

A través de las percepciones de los miembros de las comunidades, se muestra cómo la tregua se manifiesta en la cotidianidad, así como la forma en que los habitantes perciben dicho pacto y el rol que las pandillas han jugado en sus lugares de vivienda desde que el acuerdo fue sellado. De esta forma, permite obtener conocimiento cualitativo sobre la tregua y su impacto en el nivel local.

Por otro lado, y de acuerdo a Tager y Aguilar (2013), la tregua y la creación de los municipios libres de violencia significaron una importante reducción del número de homicidios y abrieron una oportunidad de fundar un proceso de paz. Sin embargo, también trajo varios riesgos, como el incremento de oportunidades para el desarrollo de actividades criminales y la posibilidad de que el Gobierno sea sometido a las amenazas de violencia por parte de los pandilleros (Dudley and Pachico, 2013). Ante este contexto, es importante saber más acerca del impacto de la tregua en el nivel local, porque provee herramientas sobre cómo funciona y desarrolla el proceso en el día a día y si es posible replicarlo en otros lugares del país o no.

1. En El Salvador, el término “maras” es usado en la actualidad como sinónimo de “pandillas juveniles”, aunque, originalmente, significaba una multitud o un grupo de amigos cualquiera.
2. En este texto se ocupan ambas formas indistintamente: El Pino y San José El Pino.

Además, este estudio llena un vacío en la literatura sobre el tema. A la fecha, con excepción de Dudley and Pachico (2013) y Tager y Aguilar (2013), no hay trabajos académicos basados en la tregua. Los reportes existentes son principalmente periodísticos (*El Faro*, 2012, 2013, 2014, 2015) o textos informativos escritos por organismos no gubernamentales (Interpeace, 2014). De igual forma, ninguna de las investigaciones académicas citadas se ha enfocado en los miembros de la comunidad que conviven a diario con las pandillas. Y aunque se han realizado algunos estudios cuantitativos que exploran esas percepciones (UCA, 2014; Universidad Tecnológica, 2013), ninguna profundiza en los relatos y discursos de la gente que vive en estos municipios.

### **El sol más caliente en un país que arde: breve contexto sobre las pandillas salvadoreñas**

El Salvador es un país históricamente asociado a procesos violentos. A pesar de solo ocupar un territorio apenas mayor a 20 000 kilómetros cuadrados, este pequeño país centroamericano, con seis millones de habitantes, ha visto muchos episodios sangrientos desde su independencia en 1821.

Uno de los más recientes fue la guerra civil en la década de 1980. Durante el conflicto, más de 75 000 personas murieron y muchas más se vieron obligadas a emigrar, principalmente a Estados Unidos. Después de que la guerra terminó, en 1992, ese país norteamericano aumentó las deportaciones de salvadoreños con antecedentes penales, principalmente desde el estado de California. Dado que muchos de los deportados se habían unido a las pandillas locales en dicho lugar, cuando volvieron a su nación de origen, trajeron consigo la cultura de las pandillas. Una vez que estuvieron de vuelta

en Centroamérica, los pandilleros deportados encontraron un vivero fértil en jóvenes que vivían en pobreza y en una sociedad que los excluía. Como resultado de estos desarrollos sociohistóricos, las pandillas o «maras» proliferaron (Cruz, 2005).

En un principio, las «maras» eran vistas simplemente como pandillas juveniles o un grupo de jóvenes que solo pasaban tiempo de ocio juntos. Sin embargo, otros fenómenos como el aumento del tráfico de drogas en Centroamérica, así como la impunidad y el aumento de la exclusión social y económica provocaron que con el tiempo se convirtieran en “organizaciones especializadas en cometer delitos violentos” (Tager y Aguilar, 2013, p. 5).

En El Salvador, hay dos bandas principales: MS-13 y Barrio 18, que trabajaron en estrecha colaboración en sus orígenes en Estados Unidos (*El Faro*, 2012)<sup>3</sup>. Barrio 18 surgió en Los Ángeles, principalmente en los barrios poblados por inmigrantes mexicanos. Pronto se convirtió en una de las pocas pandillas que aceptaron miembros de diferentes nacionalidades en sus filas, incluyendo los centroamericanos (Iñiguez, 2007). Así fue como el Barrio 18 creció y, debido a la intensificación de las deportaciones, llegó a América Central. Actualmente, sin embargo, está fracturada entre Sureños y Revolucionarios, debido a problemas internos de sus líderes.

Mientras tanto, la MS-13 también surgió en Los Ángeles, donde muchos salvadoreños migrantes se instalaron. Al principio, se trataba de un grupo de compañeros que disfrutaba de la música rock. Sin embargo, debido a su convivencia con otras pandillas, y con el fin de sobrevivir en las calles y en la cárcel, sus miembros comenzaron a emular a otros grupos de jóvenes de la ciudad (empezaron a usar ropa floja y a afeitarse la cabeza, por

3. Al principio, en los Estados Unidos, los miembros de ambas bandas iban a las mismas fiestas, usaban drogas juntos y hasta tenía enemigos comunes. Sin embargo, debido a desacuerdos entre sus respectivos líderes, las dos pandillas se separaron y dieron paso a una cadena sangrienta de actos de venganza que siguen hasta hoy, aunque en la actualidad enfocadas a disputas de territorios. (*El Faro*, 2012).

ejemplo). Al mismo tiempo, mantuvieron una fuerte identificación con su país de origen (*El Faro*, 2012).

Los funcionarios del Gobierno calculan que en El Salvador existen unos 60 000 pandilleros y que más de 10 000 se encuentran en prisión. Por otra parte, las pandillas tienen una red de apoyo de hasta 400 000 personas (Tager y Aguilar, 2013), conformada especialmente por parientes cercanos, como padres, esposas y hermanos. Las autoridades estatales acusan a las pandillas de ser la principal causa de la violencia en El Salvador. A principios de 2012, en promedio, 12 personas eran asesinadas por día en El Salvador. Por otra parte, las pandillas operan un complejo sistema de extorsiones conocido como “renta”<sup>4</sup>, que afecta principalmente a comerciantes. Esta práctica genera pérdidas de más de US\$18 millones para las empresas privadas cada año (*La Prensa Gráfica*, 2013).

Este problema ha llevado al Gobierno a adoptar diferentes medidas para poner fin a las actividades delictivas de las pandillas. Durante los períodos en que Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)<sup>5</sup> gobernó, fueron tomadas diferentes medidas para erradicarlas. Así, en 2003, el entonces presidente Francisco Flores lanzó el “Plan Mano Dura”, tomando medidas represivas contra los jóvenes involucrados en pandillas. Estas acciones fueron acompañadas por la llamada Ley Anti-Maras, según la cual toda persona joven era sospechosa si tenía tatuajes (Aguilera, 2013, en Tager y Aguilar, 2013). Sin embargo, la Corte Suprema de Justicia declaró que esta ley era inconstitucional.

En 2004, Antonio Saca, también un político de ARENA, llegó al Ejecutivo. Su estrategia era aún más radical: “Plan Súper Mano Dura”. Al igual que con el Plan Mano Dura, la finalidad era la represión. A través del Ejército y la Policía, trató de detener el accionar de los miembros de las pandillas en las áreas más críticas.

Además de estas medidas, el Parlamento promulgó la “Ley de Prohibición de Maras, Pandillas, Grupos, Asociaciones y Organizaciones de Naturaleza Criminal”, en 2010. La Ley declaró abiertamente a la Mara Salvatrucha y al Barrio 18 como organizaciones criminales (*El Faro*, 2013).

A pesar de todos estos planes y leyes, la violencia y el crimen siguieron aumentando (Tager y Aguilar, 2013). Esto se debió, en parte, a que estas acciones solo llevaron a superpoblar las cárceles<sup>6</sup>, donde los líderes de las pandillas continuaron emitiendo órdenes a sus subordinados (a través de celulares ingresados de forma ilegal a los penales). Del mismo modo, los recién llegados aprendieron los trucos del oficio de los reclusos más experimentados.

Finalmente, en 2012, a mitad del primer Gobierno de izquierda en El Salvador, encabezado por el presidente Mauricio Funes (FMLN), una nueva estrategia surgió para hacer frente al problema cada vez mayor: la tregua. En marzo de aquel año, los líderes de la MS-13 y Barrio 18 establecieron una tregua en la que acordaron un cese de las hostilidades entre las dos bandas, comprometiéndose a reducir el número de homicidios.

4. La “renta” o extorsión es un monto económico que las pandillas exigen a comerciantes a cambio de supuestamente protegerlos y no atentar contra ellos. La cantidad a pagar varía en función del tamaño de la empresa. El transporte público, las tiendas de productos varios y farmacias son los más afectados por esta forma de extorsión, aunque también se ven afectados pequeños comerciantes informales, repartidores de productos e incluso profesionales que ofrecen servicios en zonas controladas por las pandillas.
5. ARENA es el principal partido de derecha en el país. Estuvo en el poder Ejecutivo entre 1989 y 2009.
6. La población en las cárceles pasó de 11 451 reclusos en 2003 a 26 848 en 2013, según la Dirección de Centros Penales (IUDOP, 2014).

A cambio, solicitaron que se garantizaran sus derechos básicos y se mejoraran las condiciones para los miembros detenidos en los penales, así como el cese de la persecución y el acoso a los familiares de los miembros de las pandillas (Tager y Aguilar, 2013). En efecto, como el periódico digital *El Faro* (2012) reveló, en la primera quincena de marzo de 2012, 30 miembros de las pandillas dejaron la cárcel de máxima seguridad, incluyendo sus principales líderes. En consecuencia, inmediatamente después de la firma de la tregua, el número de homicidios diarios se redujo de 12 o 14 a un promedio de 5.5.

El Ejecutivo negó ser parte del acuerdo y lo llamó «un pacto entre las dos maras», sin la participación del Estado. Los jefes de policía —y hasta el presidente Funes— afirmaron que la disminución de los homicidios fue el resultado de la eficacia del aparato de gobierno. Sin embargo, las versiones sobre el origen de la tregua comenzaron a ir y venir. Meses más tarde, por ejemplo, el entonces ministro de Justicia y Seguridad, general David Munguía Payés, reveló que el Gobierno de Funes había facilitado el proceso (*El Faro*, 2012).

En enero de 2013, la tregua entró en una nueva fase: la iniciativa se llevó al ámbito local. La idea era celebrar acuerdos entre los gobiernos municipales, las Iglesias, las empresas y las pandillas en los territorios. A partir de estos acuerdos, surgieron los llamados “municipios libres de violencia”. Como resultado, las pandillas se comprometieron a detener el crimen en estos lugares. A cambio, las autoridades ofrecieron planes de reinserción.

Los primeros acuerdos se alcanzaron en Ilopango, una pequeña ciudad industrial al oriente de San Salvador. Allí, miembros de pandillas y representantes del gobierno local y del Ejecutivo nacional firmaron públicamente un “acto de paz”, acción que luego sería reproducida en otros municipios, como Santa Tecla, Quezaltepeque y Sonsonate.

La fragilidad del proceso, sin embargo, se reveló después de que la Corte Suprema dictaminó que los exmiembros del Ejército, como el ministro de Seguridad Munguía Payés, no tenían permitido estar a cargo de la seguridad pública. Con la llegada de su sucesor, la frecuencia de comunicación entre el Gobierno y las maras disminuyó. Además, el nuevo ministro de Seguridad, Ricardo Perdomo, afirmó que el Gobierno no apoyaría la tregua, y de inmediato eliminó algunos de los privilegios que se habían concedido a los líderes de ambas bandas. En consecuencia, las pandillas, en una demostración de fuerza, decidieron, en julio de 2013, cometer una ola de asesinatos que devolvieron la tasa de homicidios a donde estaba antes del pacto.

Desde entonces, las pandillas han seguido “administrando” el número de homicidios, según que sus requisitos se cumplan o no. Por ejemplo, antes de las elecciones presidenciales de 2014, miembros de maras desataron una secuencia de asesinatos en un intento por presionar a los candidatos a la primera magistratura del país para mantener el proceso en marcha. El aspirante del FMLN, Salvador Sánchez Cerén ganó esos comicios. Sánchez Cerén aseveró que su Gobierno no apoyaría la tregua, ya que implicaba comprometerse con personas que habían violado la ley (LPG, 2014). Sin embargo, su ministro de Seguridad reveló que solo se sacudirían el nombre controversial “tregua”, pero mantendrían sus principios, incluidos el desarrollo de las políticas sociales para abordar el problema de las pandillas, la presentación de ofertas para reducir la tasa de homicidios y la participación en un diálogo con dichas agrupaciones (*El Faro*, 2014). Al mismo tiempo, los alcaldes de los municipios libres de violencia mantenían sus pactos y tomaron sus propias medidas. Estas incluían programas de prevención y la creación de zonas de actividad económica para los miembros de las pandillas locales.

Sin embargo, a principios de 2015, el presidente Sánchez Cerén insistió en que el Gobierno ya no seguiría apoyando la tregua.